

CERTIFICADO ACUERDO C/A Nº 31/ 2017

Certifico que el Consejo Académico de la Universidad del Bío-Bío, en su octava sesión ordinaria del año 2017, celebrada con fecha 18 de diciembre del mismo año, por la unanimidad de sus Consejeros y Consejeras asistentes y de acuerdo a la atribución que le entrega el artículo 36 letra b) del Estatuto de la Corporación, acordó aprobar la propuesta de procedimiento para la designación de Director(a) Académico(a) ante la Honorable Junta Directiva por este cuerpo colegiado, presentada por el Sr. Secretario General.

Se deja constancia que, en atención a lo acordado por este órgano colegiado en su segunda sesión ordinaria para el período 2013, celebrada con fecha 01 de abril del mismo año y que consta en Certificado C/A N° 1/2013, corresponde, en esta oportunidad, designar Director(a) de la H. Junta Directiva a un académico(a) de la Sede Chillán.

Se resolvió llevar a efecto este acuerdo desde ya, sin esperar la aprobación del

acta correspondiente.

SECRETARIO

CONSEJO ACADÉMICO MINISTRO DE FE

Concepción, 18 de diciembre de 2017.